



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACION
OFICIO NUM: CI-73/08
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Respuesta e inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., 07 de Marzo de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 10 de Enero del 2008 registrada con el número de folio 0001300007708, referente a:

(sic) "En relación a la remodelación del edificio admvo. adjudicado a CIM SA, Solicito el resultado de las pruebas de los productos de protección contra fuego que se han probado ante la SM desde inicio de obra hasta enero 8 del 2008 para la protección contra fuego de la estructura. (VER ANEXO CON UBICACIÓN DEL INMUEBLE)"

Hace de su conocimiento que CIMSA es la responsable ante la Secretaría de Marina del cumplimiento de la normatividad y en los casos que se requiera, la Dependencia solo asistirá y verificara que las pruebas se lleven acabo conforme a las normas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- La Dependencia no efectúa pruebas a productos y a la fecha CIMSA no ha requerido a está para presenciar alguna prueba, por consiguiente no existen resultados de pruebas productos.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando primero del presente documento.

Sin más por el momento agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y queda a sus órdenes.

Continúa firmas al reverso...

...Del anverso

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
RAÚL SANTOS CALVÁN VILLANUEVA
PRESIDENTE

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVIO C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

CEPG/mlgr